



<b>Cuerpo:</b>	AUXILIAR	<b>ÓRGANO GESTOR:</b>	DGFP-ÁREA DE RELACIONES SINDICALES Y CONDICIONES DE TRABAJO
<b>Escala (en su caso):</b>	-		
<b>Especialidad de exámen:</b>	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
<b>Provincia:</b>	ALBACETE		
<b>Normativa aplicable:</b>	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.  - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.  - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.	<b>INFORMACION DE CONTACTO:</b>  <b>Teléfono:</b> 925265025 - 925266316  <b>Correo electrónico:</b> bolsatrabajodgfp@jccm.es	
<b>Observaciones:</b>	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022)  Fecha de constitución: 07/10/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciadas, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

**BOLSA DEFINITIVA**

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	5	SERRANO	SESE	ANA
2	6	TOMAS	NAVARRO	EVA
3	10	BECERRA	CORCOLES	ANTONIO
4	11	CARNICER	SANTOS	CLAUDIA
5	14	GARCIA	PEREZ	GUILLERMO
6	17	LORITE	HARO	JESSICA
7	18	MURILLO	MARTINEZ	ELENA
8	19	PANIAGUA	SANTIAGO	MARIA
9	21	SERRANO	CICUENDEZ	ALEJANDRO
10	22	TORRES	LORENZO	MARIA
11	25	BURGOS	YEBENES	PALOMA
12	26	GARCÍA	CRUZ	ALONSO
13	30	MERAS	SANCHEZ	FERNANDO
14	32	SANCHEZ	FAJARDO	SONIA
15	34	TEJERO	BETETA	MARIA
16	38	ARIAS	GUTIERREZ	MARGARITA
17	40	BRAOJOS	MARTÍN	RUBÉN
18	42	COLMENERO	LOPEZ	ALMUDENA
19	44	MARTINEZ	PICAZO	JULIAN
20	45	NEILA	JIMENEZ	HECTOR
21	51	ALMAZAN	MARTINEZ	GREGORIO
22	53	CASAS	JIMENEZ	ESTHER
23	59	OCHOA	MARTIN	PABLO
24	61	SOTO	MONTES	BEATRIZ
25	64	ALCOLEA	MARTINEZ	DANIEL
26	68	DIAZ	CAÑAVATE	RAFAEL
27	75	MORCILLO	GARCÍA	PABLO JUSTO